

MARTES, 10 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2016-11519 *Información pública de expediente para construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de protección ordinaria, en el barrio Los Hoyos en Vargas.*

Por José Francisco Herrero González, actuando en su nombre y representación ante este Ayuntamiento Manuel Antón Martínez, se solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de protección ordinaria, en el barrio de "Los Hoyos", en Vargas (Referencia Catastral 39056A002000160000PO), de conformidad con lo previsto en los artículos 109 a 116, en relación con la disposición transitoria novena, de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1, (b) de la citada Ley 2/2001, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOC, durante el cual se podrá examinar el correspondiente expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 19 de diciembre de 2016.

El alcalde,

Rafael Lombilla Martínez.

2016/11519

CVE-2016-11519